

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPOS PESADOS VOLTRES S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: TRANSPORTE DE EQUIPOS PESADOS VOLTRES S.A., el Sr. PALACIOS VIERA BYRON ENRIQUE propietario de 200 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada una; la Sra. PALACIOS VIERA JENNY ELIZABETH propietario de 200 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada uno; la Sra. PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR propietario de 200 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada uno; el Sr. PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE propietario de 200 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada uno. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Socios, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr, GALO ENRIQUE PALACIOS ZURITA, y como secretario , PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2018, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2018 de la Compañía DE TRANSPORTE DE EQUIPOS PESADOS VOLTRES S.A.

Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2018.

3.- Nombrar Comisario.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2018 del Gerente de la Compañía **DE TRANSPORTE DE EQUIPOS PESADOS VOLTRES S.A.**

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 de la Compañía DE TRANSPORTE DE EQUIPOS PESADOS VOLTRES S.A.

Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2018. Toma la palabra GALO ENRIQUE PALACIOS ZURITA como Presidente 2018, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2018 del Presidente, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 por la Junta de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE DE EQUIPOS PESADOS VOLTRES S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a GALO ENRIQUE PALACIOS ZURITA, como **PRESIDENTE** y a JUAN CARLOS DIAZ, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a

la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f).- PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE.- Presidente/ Accionista.- PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR.- Secretaria/Accionista de la Junta del 29 de marzo de 2019.

Fiel copia de la original.



PALACIOS ZURITA GALO ENRIQUE
PRESIDENTE - ACCIONISTA



PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR
SECRETARIA - ACCIONISTA